

CAPITULO 5 EFECTOS DE OBRA Y CONCLUSION

CAPITULO 5 EFECTOS DE OBRA Y CONCLUSION

5.1 Efectos operativos del Proyecto

A continuación, se resumen los problemas con que se enfrenta el INIDEP, medidas, sus efectos y mejoras por el Proyecto:

Situación actual y problemas	Medidas a tomar en el Proyecto	Efectos y grado de mejora del Proyecto
<p>(1) El edificio principal existente del INIDEP fue construido hace unos 50 años para un uso ajeno, encontrándose muy desgastado y no está dispuesto de forma apropiada para usar como un instituto, con peligro de derrumbe debido al deterioro de sus armazones. El área edificada pequeña impide la realización de estudios eficaces.</p> <p>Al edificio existente se exige la devolución para el año 1992 por parte del gobierno provincial.</p> <p>La nueva política pesquera ha obligado al INIDEP a reflejar los resultados de sus estudios en la administración pesquera. Para responderlo, según el plan a medio plazo del INIDEP (propuesto), se intenta aumentar el personal investigador actual por un 65% en los próximos 5 años.</p>	<p>○ Se llevará a cabo la traslación y construcción del edificio principal.</p> <p>○ Aparte de los departamentos de investigación existentes, se asegurará espacio para las nuevas dependencias de Dirección de Investigación, oficinas de programas de investigación y el Departamento de Información Pesquera.</p> <p>○ Los laboratorios serán diagramados de acuerdo con el plan de línea móvil correspondiente a las actividades de investigación y el plan de colocación de los equipos.</p> <p>○ Las oficinas de investigadores y el laboratorio se colocarán separados.</p> <p>○ Se arreglarán otros cuartos necesarios para cumplir el plan a medio plazo del INIDEP (propuesto).</p> <p>○ El área total de suelo será de 5.443,5 m², que es 2,5 veces mayor que la actual área de suelo de 2.100 m².</p>	<p>● Dado que se construirá el edificio principal en el terreno que se puede utilizar de forma permanente, se completará un plan de traslado del edificio principal del INIDEP.</p> <p>● Se asegurará espacio de investigación para unos 200 investigadores de acuerdo con el plan a medio plazo del INIDEP (propuesto), lo cual permitirá las actividades de investigación y desarrollo para cumplir las tareas de investigación de cada año impuesta por la nueva política pesquera.</p> <p>● La oficina de investigadores y el laboratorio, los cuales son componentes propios de las facilidades del Instituto, se colocarán de forma independiente y además, se asegurará un lugar apropiado para almacenar las informaciones y se colocarán las salas de investigación de acuerdo con sus actividades, mejorándose así la eficiencia en investigación.</p> <p>● Se arreglarán las aulas exclusivas para cursillistas, así como los laboratorios, lo cual permitirá las actividades prácticas independientes de las actividades investigadoras.</p>

Situación actual y problemas	Medidas a tomar en el Proyecto	Efectos y grado de mejora del Proyecto
<p>(2) El INIDEP proyecta ordenar los equipos de investigación para mejorar el contenido y eficiencia de investigación. Especialmente, el análisis y evaluación de los recursos pesqueros de cada año es el tema más importante de las misiones impuestas al Instituto, con exigencia de mayor rapidez y exactitud. Por lo tanto, será un tema urgente la incorporación de los equipos para recoger informaciones y sistema de proceso de datos los cuales facilitarán las actividades de investigación arriba mencionadas.</p>	<p>Se proporcionarán los siguientes 2 equipos de investigación</p> <p>○ Sistema integral de proceso de datos (el cual compone una red de ordenadores dentro del INIDEP en el sentido de elemento físico (hard). Sin embargo, se excluirá programa de aplicación, así como equipos de transmisor y receptor de informaciones con el exterior por vía del circuito de comunicación.)</p> <p>○ Sistema receptor de imágenes de satélite meteorológico (De las imágenes de la situación de mar transmitidas por el satélite meteorológico, se puede analizar la distribución de temperatura de la superficie marina, marea, zona de agua fría, corrientes, etc).</p>	<p>● Con el sistema integral de proceso de datos arreglarán, aumentará la capacidad de proceso de datos del INIDEP, así como se ordenará las informaciones sistemáticamente, con lo cual aumentará la eficiencia de investigación.</p> <p>● El sistema receptor de satélite meteorológico permitirá que se consiga la temperatura de agua superficial que cubre aguas territoriales enteras, con lo cual se podrá conseguir con mayor seguridad las informaciones a suministrar a los barcos pesqueros, así como a la investigación de recursos.</p>

5.2 Conclusión

Este Proyecto tiene por objetivo la construcción del edificio principal del INIDEP, y ordenación parcial de los equipos de investigación para responder a la situación en la que se requiere de forma urgente la organización de las facilidades de acuerdo con la ampliación de las responsabilidades del Instituto y reformas estructurales del mismo.

De la investigación y desarrollo que llevará a cabo el INIDEP, será muy importante y urgente efectuar los programas de investigación tales como estimación de la máxima cantidad disponible anual de pesca por especie, reglamentación de capturas y el método de instalación, desarrollo de arte de pesca apropiada, etc. A pesar de que ha aumentado la importancia de las actividades pesqueras

en las aguas territoriales de la ZEE del país y en las aguas internacionales adyacentes, no se entiende todavía de forma suficiente el mecanismo de los recursos pesqueros correspondientes. Debido a dicha situación, no se han reflejado bien en la administración pesquera los resultados de investigaciones científicas. En vista de estas reflexiones, el gobierno argentino ha propuesto una nueva política pesquera en 1992 a fin de asociar las investigaciones de los recursos con la administración pesquera para que se aprovechen de forma apropiada los recursos pesqueros.

La ejecución del Proyecto permitirá mejorar considerablemente las malas circunstancias de investigación en que se encuentra el INIDEP, así como organizar parte de equipos de investigación con mayor prioridad. Además, dado que eso permitirá el cumplimiento de las responsabilidades por reflejar los resultados de investigación del INIDEP en la administración pesquera de cada año, y contribuirá a la intensificación de los estudios pesqueros en Argentina, se determina que será conveniente que se lleve a cabo este Proyecto con la Cooperación Financiera no-Reembolsable.

5.3 Propuestas

A fin de promover el uso más eficaz de las facilidades y equipos en la ejecución del Proyecto, deben tomarse las siguientes medidas por parte del Gobierno de Argentina:

- Los temas más importantes de las tareas que el INIDEP debe investigar son evaluación y control de los recursos pesqueros. En este apartado, intervendrán varias secciones del Instituto. Actualmente, algunas secciones tales como Biología Pesquera de Moluscos, Histología, Parasitología, etc. no cuentan con investigadores. Es necesario suplir la vacante de investigadores para dichas secciones urgentemente.
- En las responsabilidades de investigación del INIDEP establecidas en la nueva política pesquera, será una tarea muy difícil llevar a cabo la "estimación de cantidad disponible anual de captura por especie" en vista del nivel actual del estudio de los recursos. Por eso, es necesario elaborar los programas y realizarlos bajo la cooperación de todas las secciones de investigación relacionadas en conjunto y encabezada por la sección de Dinámica de Poblaciones. A estos efectos, es necesario hacer todos los esfuerzos para desempeñar las funciones de las nuevas secciones de programas.
- El nuevo edificio principal tendrá un área de 2,5 veces más amplia que el edificio existente, con lo cual aumentará el gasto requerido para su mantenimiento y custodia. Por lo tanto es necesario asegurar sin falta el presupuesto correspondiente.

- Es necesario suministrar lo más pronto posible los equipos faltantes y excluidos del Proyecto por cuenta propia. Especialmente, debe desarrollar un programa de software para el sistema integral de recopilación de datos, para que se aprovechen con mayor eficiencia los equipos proporcionados en este Proyecto.

ANEXOS

Anexo I. Nombres de los miembros de la misión de estudio

[Estudio del Diseño básico]

Nombre	Cargo	Pertenencia
<u>DELEGADOS DE LAS AUTORIDADES COMPETENTES</u>		
(1) Shouji Shinbo	Jefe de la Misión	Director Gerente del Dirección de Estudio y Diseño para Cooperación Financiera no Reembolsable de JICA
(2) Masashi Furuya	Planificador de Cooperación Financiera no Reembolsable	División de Subvenciones, Director General de Cooperación Económica, Ministerio de Relaciones Exteriores
(3) Nobuaki Arai	Asesor de Administración Pesquera	Jefe, Sección de Coordinación, Oficina de Coordinación Pesquera en Setonaikai
(4) Nobuhiro Fukuda	Coordinador de Proyectos	Jefe, 2nda. División de Estudio de Diseño Básico del Dirección de Estudio y Diseño para Cooperación Financiera no Reembolsable de JICA
<u>DELEGADOS CONSULTORES</u>		
(1) Kyoichi Sugiyama	Jefe, Proyectos de Construcción	System Science Consultants Inc.
(2) Tamotsu Tomiyama	Proyectos de Estudios Pesqueros	"
(3) Takayuki Date	Diseños de Construcción	"
(4) Mikio Tanaka	Estimaciones y Ejecución de Obras/Estudio de Condiciones Naturales	"
(5) Hiroshi Kishimoto	Planificación de instalaciones	"
(6) Michie Tamanaha	Intérprete (español)	"

[Explicación del borrador]

Nombre	Cargo	Pertenencia
<u>DELEGADOS DE LAS AUTORIDADES COMPETENTES</u>		
(1) Nobuhiro Fukuda	Jefe de la Misión	Jefe, 2nda. División de Estudio de Diseño Básico del Dirección de Estudio y Diseño para Cooperación Financiera no Reembolsable de JICA
(2) Hideo Kato	Planificador de Cooperación Financiera no Reembolsable	División de Subvenciones, Director General de Cooperación Económica, Ministerio de Relaciones Exteriores
(3) Shunichirou Aono	Asesor de Administración Pesquera	Jefe, Pesca a la Rastra en el Sur, División de Pesca en Alta Mar, Agencia Pesquera del Japón
<u>DELEGADOS CONSULTORES</u>		
(1) Kyoichi Sugiyama	Jefe, Proyectos de Construcción	System Science Consultants Inc.
(2) Tamotsu Tomiyama	Proyectos de Estudios Pesqueros	"
(3) Michie Tamanaha	Intérprete (español)	"

Anexo 2. Programa de los estudios en el sitio

[Estudio del Diseño basico (1/3)]

No.	Fecha	Trayecto	Descripciones del Estudio
1	Octubre 28 (Lun.)	(Narita) ->	• Partida del Japón (Sugiyama, Tomiyama, Tanaka, Tamanaha)
2	29 (Mar.)	-> (Buenos Aires)	• Llegada a Buenos Aires (miembros arriba-indicados), Reunión con JICA y Embajada del Japón Visita de cortesía a la Secretaría de Agricultura y Ganadería, y la Subsecretaría de Pesca y Explicación de la línea básica
3	30 (Mie.)	(Buenos Aires) ->	• (Traslado)
4	31 (Jue.)	-> (Mar del Plata) Mar del Plata	• Visita de cortesía al INIDEP y reunión (Explicación del Informe Inicial, Explicación de cuestionario, Exploración de los terrenos previstos)
5	Noviembre 1 (Vie.)	"	• Reunión con la Comisión del Proyecto (Confirmación del contenido de la solicitud, Confirmación de organización y presupuesto, Exploración del edificio existente)
6	2 (Sab.)	"	• Reunión con la Comisión del Proyecto (Solicitud para recogida de información, Plan del personal), Estudio de condiciones naturales
7	3 (Dom.)	"	• Reunión interna de la misión
8	4 (lun.)	"	• Reunión con la Comisión del Proyecto (Confirmación del edificio solicitado y del estado de aprovechamiento de los equipos existentes), Estudio de condiciones naturales
9	5 (Mar.)	"	• "
10	6 (Mie.)	"	• Reunión con la Comisión del Proyecto (Discusión sobre el plan alternativo del edificio, Estado de actividad de investigación)
11	7 (Jue.)	"	• "
12	8 (Vie.)	"	• " , Visita a la Escuela Nacional de Pesca, Estudio de condiciones naturales
13	9 (Sab.)	(Narita) -> -> (Buenos Aires) -> (Mar del Plata)	• Salida de Japón (Date, Kishimoto) • Llegada a Buenos Aires (miembros arriba-indicados), (Traslado-miembros arriba-indicados)
14	10 (Dom.)	Mar del Plata Mar del Plata	• Reunión interna de la misión • Reunión interna de la misión (Plan del plano, Plan de instalación)
15	11 (Lun.)	"	• " , Resultado provisional del estudio de perforación
16	12 (Mar.)	"	• Reunión con la Comisión del Proyecto (Discusión sobre el plan del plano)

[Estudio del Diseño basico (2/3)]

No.	Fecha	Trayecto	Descripciones del Estudio
17	13 (Mie.)	" (Narita) ->	• Reunión con la Comisión del Proyecto (Discusión sobre el plan de instalación) • Salida del Japón (Shinbo, Furuya, Arai, Fukuda)
18	14 (Jue.)	-> (Buenos Aires) (Mar del Plata) -> -> (Buenos Aires) Mar del Plata	• Llegada a Buenos Aires, Reunión con JICA y Embajada de Japón • (Traslado-Sugiyama y Tamanaha)
19	15 (Vie.)	Buenos Aires Mar del Plata	• Estudio de la situación de construcción • Visita de cortesía al Ministerio de Asuntos Exteriores y Secretaría de Agricultura y Ganadería • Estudio de la situación de construcción, Exploración de facilidades similares
20	16 (Sab.)	(Buenos Aires) -> -> (Mar del Plata) Mar del Plata	• (Traslado-Shinbo, Furuya, Arai, Fukuda, Tamanaha) • Reunión interna de la misión (Informe provisional del Estudio)
21	17 (Dom.)	"	• Ordenamiento de información
22	18 (Lun.)	"	• Discusión con la Comisión del Proyecto (Determinación del sitio propuesto, Confirmación de la dimensión del edificio solicitado), Estudio de la situación de construcción
23	19 (Mar.)	"	• Discusión con la Comisión del Proyecto (Discusión sobre la Minuta), Visita a la Escuela Nacional de Pesca, Visita al barco de investigación
24	20 (Mie.)	(Mar del Plata) -> -> (Buenos Aires)	• (Traslado-de toda la misión), (Informe del resumen a JICA), Discusión con la Secretaría de Pesca
25	21 (Jue.)	Buenos Aires	• Secretaría de Agricultura y Ganadería (Explicación del régimen de resultados del estudio)
26	22 (Vie.)	"	• Estudio de la situación de construcción • Reunión interna de la misión (Preparación del borrador de la Minuta)
27	23 (Sab.)	"	• Estudio de la situación de construcción • Estudio de la situación de construcción, Ordenamiento de información
28	24 (Dom.)	(Buenos Aires) -> "	• Salida de Buenos Aires (Tomiyama) • Reunión interna de la misión, Ordenamiento de información

[Estudio del Diseño basico (3/3)]

No.	Fecha	Trayecto	Descripciones del Estudio
29	25 (Lun.)	Buenos Aires	•Secretaría de Agricultura y Ganadería (Firma de la Minuta), Informe a JICA y la Embajada de Japón, Fiesta organizada por la Misión
30	26 (Mar.)	-> (Narita) (Buenos Aires) -> (Buenos Aires) -> -> (Mar del Plata)	•Llegada a Japón (Tomiyama) •Salida de Buenos Aires •(Traslado-Sugiyama, Tanaka, Date, Kishimoto, Tamanaha), Estudio de la situación de construcción
31	27 (Mie.)	Mar del Plata	•Estudio de condiciones naturales, Estudio de la situación de construcción
32	28 (Jue.)	"	•Reunión con la Comisión del Proyecto (Plan de instalación, complementarios)
33	29 (Vie.)	"	•Estudio de condiciones naturales, Estudio de la situación de construcción, Agrimensura del edificio existente
34	30 (Sab.)	-> (Narita) Mar del Plata	•Llegada a Japón •Reunión interna de la misión
35	Diciembre 1 (Dom.)	"	•Reunión interna de la misión, Ordenamiento de información
36	2 (Lun.)	"	•Discusión con la Comisión del Proyecto (Confirmación final de equipos solicitados y otros asuntos)
37	3 (Mar.)	(Mar del Plata) -> -> (Buenos Aires)	•(Traslado-Sugiyama, Tanaka, Date, Kishimoto, Tamanaha), Estudio de la situación de construcción, Informe a JICA y Embajada de Japón
38	4 (Mie.)	(Buenos Aires) ->	•Salida de Buenos Aires (Sugiyama, Tanaka, Date, Kishimoto, Tamanaha)
39	5 (Jue.)	(En el Avión)	
40	6 (Sab.)	-> (Narita)	•Llegada a Japón (miembros arriba-indicados)

[Explicación del borrador]

No.	Fecha	Trayecto	Descripciones del Estudio
1	Marzo 16 (Lun.)	(Narita) ->	• Partida del Japón (Fukuda, Aono, Sugiyama, Tomiyama, Tamanaha)
2	17 (Mar.)	-> (Buenos Aires)	• Llegada a Buenos Aires (miembros arriba-indicados), Reunión con JICA y Embajada del Japón
3	18 (Mie.)	(Narita) -> Buenos Aires	• Partida del Japón (Kato) • Visita de cortesía al INIDEP y explicación del Informe, visita de cortesía a la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca
4	19 (Jue.)	-> (Buenos Aires) Buenos Aires	• Llegada a Buenos Aires (Kato) • Reunión con el INIDEP (Explicación del Informe, cuestionario), visita de cortesía al Depto. de Cooperación Internacional del Ministerio de Relaciones Exteriores
5	20 (Vie.)	Buenos Aires	• Reunión con el INIDEP (Explicación del Informe, cuestionario)
6	21 (Sab.)	Buenos Aires	• Reunión con el INIDEP (Cuestionario, elaboración del borrador de la Minuta)
7	22 (Dom.)	Buenos Aires	• Ordenación de datos
8	23 (Lun.)	Buenos Aires	• Reunión de JICA, con el INIDEP, Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca (Firma de la Minuta)
9	24 (Mar.)	Buenos Aires	• Ordenación de datos
10	25 (Mie.)	Buenos Aires (Buenos Aires) ->	• Informe a JICA y a la Embajada • Salida de Buenos Aires (miembros)
11	26 (Jue.)	-> (Los Angeles)	• Los Angeles (miembros)
12	27 (Vie.)	(Los Angeles) ->	• Partida de Los Angeles (miembros)
13	28 (Sab.)	-> (Narita)	• Llegada a Japón (miembros)

Anexo 3. Lista de las personas entrevistadas

[Estudio del Diseño básico]

1. INIDEP (Instituto Nacional de Investigación y Desarrollo Pesquero)

- | | |
|-------------------------------------|--|
| (1) Dr. Fernando Augusto Georgiadis | Interventor |
| (2) Dr. Carlos Alberto Verona | Director nacional de investigación |
| (3) Dr. Enrique Boschi | Jefe de Labo. de Biología Pesquera de Crustáceos |
| (4) Prof. María Berta Cousseau | Jefe de Labo. de Biología Pesquera de Peces |
| (5) Lic. Ruben Negri | Jefe de Labo. de Química del Agua de Mar y Bioproducción |
| (6) Dr. Harald E. Christiansen | Jefe de Labo. de Histología |
| (7) Cap. Oca Balda | Capitán del barco de investigación "Cap. Oca Balda" |

2. Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca

- | | |
|-----------------------------|--|
| (1) Ing. Marcelo Regunaga | Secretario de Agricultura, Ganadería y Pesca |
| (2) Lic. Roberto Baltar | Director nacional de Pesca y Acuicultura |
| (3) Dr. Eduardo Pucci | Asesor de Gabinete |
| (4) Arq. Jorge Alberto Lara | Asesor de Gabinete |

3. Ministerio de Asuntos Exteriores y Religión

- | | |
|---|---|
| (1) Emb. Miguel Angel Almada | Director General de Cooperación |
| (2) Dr. Juan Carlos Garaguso | Administrador de la división de cooperación bilateral |
| (3) Lic. Ana Maria Gay de Martinez Thomas | Consejero encargado del Japón |

4. Escuela Nacional de Pesca

- | | |
|---------------------------------|------------------------------|
| (1) Cap. Rafael Alberto Guinazu | Director |
| (2) Cap. Justo Alberto I. Ortiz | Profesor, Asesor |
| (3) Cap. Luis Monte | Jefe de Departamento General |

5. Base Naval, Mar del Plata, Departamento Servicios

- | | |
|--------------------------------|---|
| (1) Arq. Nestor Jorge Martinez | Ingeniero constructor de la división de facilidades |
|--------------------------------|---|

6. Empresa Portuaria

- | | |
|-------------------------------|----------------|
| (1) Ing. Daniel Hugo Di Palma | Ingeniero Jefe |
|-------------------------------|----------------|

7. Secretaría de servicios de agua, Ministerio de Obras Públicas

- | | |
|-----------------------|--|
| (1) Ing. Omar C. Issa | Director del Departamento de obras litorales |
|-----------------------|--|

8. Embajada del Japón

- | | |
|---------------------------|-------------------|
| (1) Sr. Masateru Ito | Ministro |
| (2) Sr. Takeshi Mochizuki | Primer secretario |
| (3) Sr. Toshihide Matsui | Primer secretario |
| (4) Sr. Kazuaki Obe | Primer secretario |

9. Agencia de Cooperación Internacional del Japón a Argentina

- | | |
|------------------------|-------------------------|
| (1) Katsuhisa Hasegawa | Representante residente |
| (2) Eiji Hashimoto | Jefe de sección II |

[Explicación del borrador]

1. INIDEP (Instituto Nacional de Investigación y Desarrollo Pesquero)

- | | |
|-------------------------------------|--|
| (1) Dr. Fernando Augusto Georgiadis | Interventor |
| (2) Dr. Carlos Alberto Verona | Director nacional de investigación |
| (3) Dr. Enrique Boschi | Jefe de Labo. de Biología Pesquera de Crustáceos |
| (4) Prof. María Berta Cousseau | Jefe de Labo. de Biología Pesquera de Peces |
| (5) Lic. Ruben Negri | Jefe de Labo. de Química del Agua de Mar y Bioproducción |

2. Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca

- | | |
|---------------------------------|--|
| (1) Ing. Marcelo Regunaga | Secretario de Agricultura, Ganadería y Pesca |
| (2) Sr. Fernando Abel Gutierrez | Subsecretario de Pesca |
| (3) Lic. Roberto Baltar | Director nacional de Pesca y Acuicultura |

3. Ministerio de Asuntos Exteriores y Religión

- | | |
|---|---------------------------------|
| (1) Emb. Miguel Angel Almada | Director General de Cooperación |
| (2) Lic. Ana Maria Gay de Martinez Thomas | Consejero encargado del Japón |

4. Embajada del Japón

- | | |
|--------------------------|-------------------|
| (1) Sr. Masateru Ito | Ministro |
| (2) Sr. Shigeru Kikuta | Consejero |
| (3) Sr. Toshihide Matsui | Primer secretario |
| (4) Sr. Kazuaki Obe | Primer secretario |

5. Agencia de Cooperación Internacional del Japón a Argentina

- | | |
|------------------------|-------------------------|
| (1) Katsuhisa Hasegawa | Representante residente |
| (2) Shigeo Umemoto | Jefe Administración |
| (3) Eiji Hashimoto | Jefe de sección II |
| (4) Akiko Oda | Staff |

Anexo 4. Actas de las discusiones

MINUTA DE DISCUSIONES

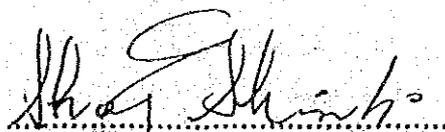
SOBRE EL ESTUDIO DEL DISEÑO BASICO DEL PROYECTO PARA LA CONSTRUCCION DEL EDIFICIO DEL INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACION Y DESARROLLO PESQUERO (INIDEP) DE LA REPUBLICA ARGENTINA.

En base al resultado del Estudio Preliminar, la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA), ha decidido ejecutar el Estudio para el Diseño Básico del Proyecto de Construcción del Edificio del Instituto Nacional de Investigación y Desarrollo Pesquero (en adelante denominado "El Proyecto"), enviando una misión presidida por el Ing. Agr. Shouji SHIMBO, Director General del Departamento de Estudio y Diseño de la Cooperación Financiera No Reembolsable, JICA, desde el 29 de Octubre al 4 de Diciembre de 1991, a la República Argentina.

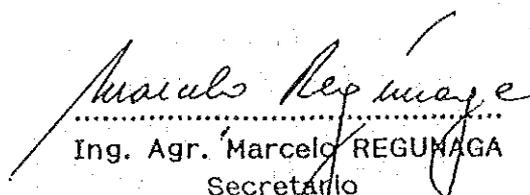
La Misión sostuvo una serie de discusiones con las autoridades del Gobierno de la República Argentina y realizó un estudio en los lugares en cuestión (Mar del Plata).

Como resultados de las discusiones y del estudio en sitio, ambas partes han confirmado los Items principales descritos en el anexo adjunto. La Misión continuará realizando el análisis de los resultados del estudio, y preparar la elaboración del Informe del Estudio del Diseño Básico.

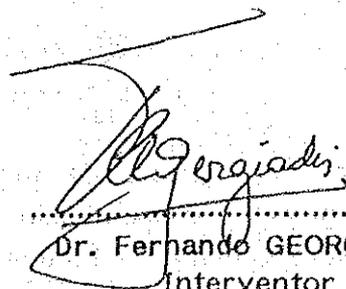
Buenos Aires, 25 de Noviembre de 1991.



Ing. Agr. Shouji SHIMBO
Jefe de la Misión
de Estudio del Diseño Básico
JICA



Ing. Agr. Marcelo REGUNAGA
Secretario
Secretaría de Agricultura,
Ganadería y Pesca
Ministerio de Economía,
Obras y Servicios Públicos



Dr. Fernando GEORGIADIS
Interventor
Instituto Nacional de Investigación
y Desarrollo Pesquero

DOCUMENTO ADJUNTO

1. Objetivo del Proyecto.

Construcción del nuevo edificio sede del Instituto Nacional de Investigación y Desarrollo Pesquero (INIDEP) de la República Argentina y, mediante ello, contribuir al fortalecimiento de los estudios e investigaciones pesqueros, lo que redundará en un beneficio para el sector pesquero de dicho país.

2. Lugar Previsto de ejecución.

Ciudad de Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires (ver Anexo I-Plano).

3. Entidades concernientes al Proyecto.

- (1) Entidad supervisora: Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca. Ministerio de Economía, Obras y Servicios Públicos.
- (2) Entidad ejecutora: Instituto Nacional de Investigación y Desarrollo Pesquero (INIDEP).

4. Contenido de la solicitud.

Como resultado de las deliberaciones relacionado al contenido de la solicitud del Gobierno Argentino, se obtuvieron las conclusiones que se detallan en el Anexo II adjunto. No obstante, el contenido definitivo dependerá del resultado del Estudio, y será definido en el borrador del Informe Final.

5. Programa de Cooperación Financiera No Reembolsable del Japón.

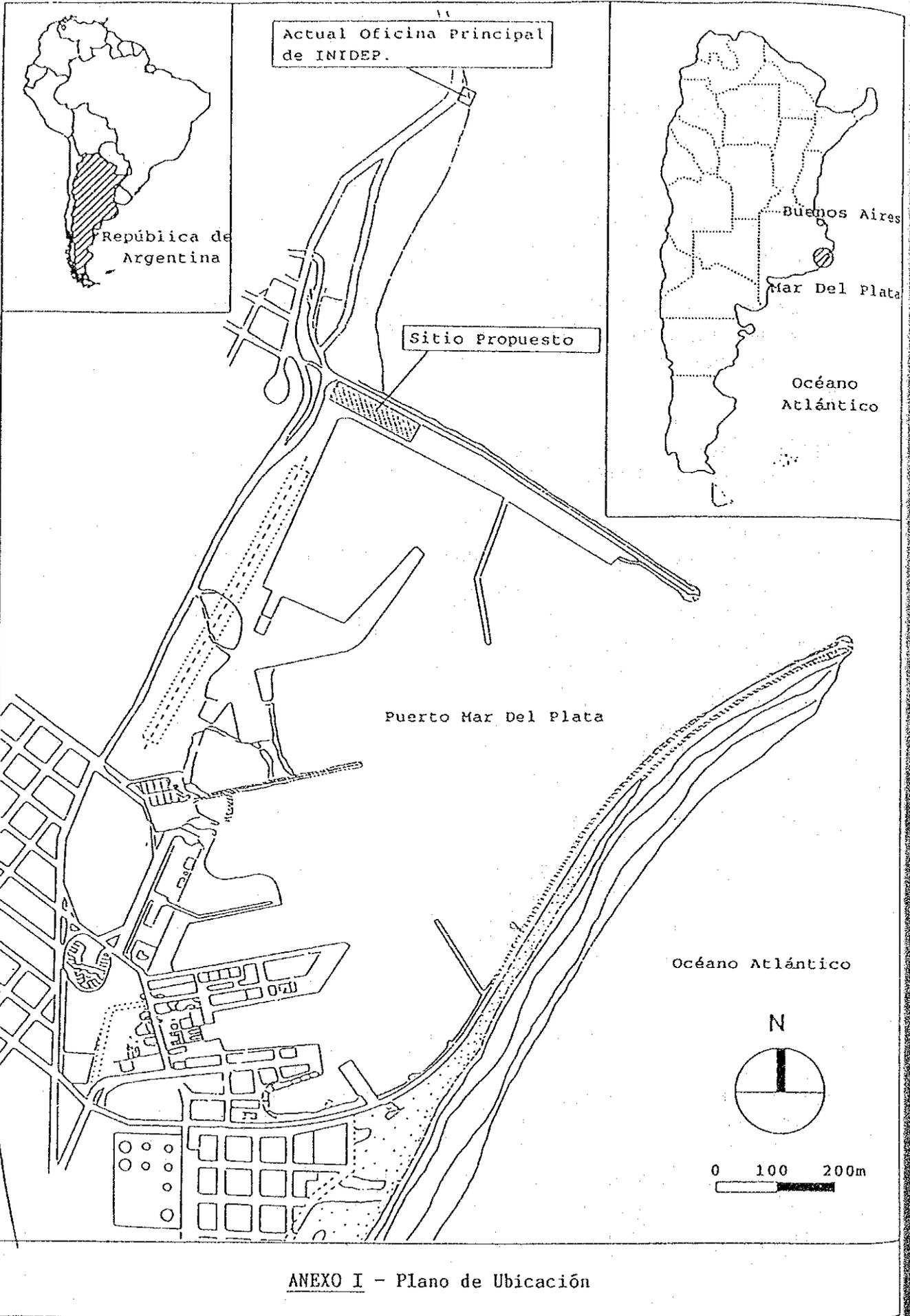
- (1) El Gobierno Argentino ha comprendido el sistema de Cooperación Financiera No Reembolsable del Japón, a través de la explicación de la Misión.
- (2) El Gobierno Argentino tomará los recaudos necesarios descritos en el Anexo III, para una adecuada implementación del Proyecto, bajo las condiciones del Programa de Cooperación Financiera No Reembolsable del Gobierno del Japón.

6. Cronograma del Estudio.

- (1) La Misión continuará realizando estudios en Argentina hasta el día 4 de Diciembre de 1991.
- (2) JICA preparará el Borrador del Informe en español, y enviará una Misión con el fin de explicar su contenido aproximadamente en el mes de Marzo de 1992.
- (3) En el caso que el contenido del Informe sea aceptado por la parte Argentina, JICA completará el Informe Final y lo enviará al Gobierno Argentino, antes del mes de Mayo de 1992.

7. Medidas a tomar por el Gobierno Argentino para la exención de los Impuestos Internos, incluido el IVA y otros Impuestos provinciales y municipales.

- (1) El Gobierno Argentino deberá tomar las medidas necesarias para una exención de todos los impuestos internos, incluido el IVA, impuestos y tasas o gravámenes provinciales o municipales, relacionados a la compra de materiales y a la firma de contratos con constructoras locales para la ejecución del Proyecto.
- (2) El Gobierno Argentino preparará y realizará los trámites necesarios para la exención mencionada, con la condición de que el Proyecto se realice bajo el Programa de Cooperación Financiera No Reembolsable del Gobierno del Japón.
- (3) En el caso que el Gobierno Argentino no pudiera concretar la exención del IVA, la misma será abonada por la entidad ejecutora.



ANEXO II.

1. Edificio.

Referente al edificio, el contenido ha sido verificado durante el Estudio Preliminar, pero debido a la reforma orgánica del INIDEP, la misma quedará de la siguiente manera:

1. Intervención.
2. Capitanía de Armamento.
3. Dirección de Administración.
4. Dirección nacional de Investigación.
5. Departamento de Oceanografía Pesquera, Plancton y Bentos.
6. Departamento de Pesquerías y Tecnología.
7. Departamento de Biología Pesquera y Acuicultura.
8. Departamento de Servicios Complementarios.
9. Departamento de Información Pesquera.

2. Equipamiento.

Referente al equipamiento, en el Estudio Preliminar, se ha confirmado que el INIDEP aprovechará al máximo los existentes. No obstante, debido a la obsolescencia de los equipamientos y con el fin de garantizar el desarrollo de las investigaciones más urgentes, ha habido un fuerte requerimiento de donación de equipamiento por parte del INIDEP.

ANEXO III.

Medidas a tomar por el Gobierno Argentino.

1. Asegurar la posesión y/o el derecho a utilizar el lugar previsto para el Proyecto.
2. Limpiar, nivelar y reformar el sitio de ser necesario, antes de iniciar la ejecución del Proyecto.
3. Construir paredes y cercados alrededor del sitio.
4. Mejorar los caminos de acceso.
5. Proveer instalaciones de energía eléctrica, suministro de agua, drenaje, líneas telefónicas y cualquier otro tipo de instalaciones.
6. Asegurar una descarga rápida, exención de impuestos, y despacho aduanero de los materiales para el Proyecto en el puerto de desembarco y un transporte interno adecuado.
7. Hacerse cargo de los gastos de comisión de Aviso de Autorización de Pago (A/P) y comisión de pago por los servicios bancarios hacia el Banco autorizado de cambio extranjero basados en el convenio bancario (A/B).
8. Otorgar a los nacionales japoneses y a la constructora principal, cuyos servicios puedan ser requeridos por el suministro de productos y servicios según los contratos verificados, facilidades para el ingreso y la permanencia en la Argentina para la ejecución de su trabajo.
9. Mantener y utilizar en forma adecuada y eficiente las instalaciones y los equipamientos que se adquirirán bajo el programa de Cooperación Financiera No Reembolsable del Gobierno del Japón.
10. Eximir al contratista principal de todos los impuestos internos incluido el IVA y otros impuestos o gravámenes provinciales y municipales, relacionados al suministro de materiales, equipamientos y servicios según los contratos verificados. Además adoptará las medidas necesarias para la exención de impuestos aduaneros y otros gravámenes relacionados a los materiales y equipamientos que se importarán para la ejecución del proyecto.
11. Hacerse cargo de los gastos que no estén incluidos dentro del Programa de cooperación financiera, necesarios para la construcción de las instalaciones, como así también del transporte e instalación de los equipos.
12. Asegurar un presupuesto para mantenimiento, transporte y utilización del equipamiento y materiales adquiridos bajo contrato verificado, y designar personal especializado idóneo para el buen uso de los mismos.
13. Coordinar y solucionar las cuestiones que puedan surgir con terceras partes y residentes en el área del proyecto durante su implementación.

MINUTA DE DISCUSIONES
SOBRE EL BORRADOR DEL INFORME FINAL DEL ESTUDIO DEL DISEÑO
BASICO DEL PROYECTO PARA LA CONSTRUCCION DEL EDIFICIO DEL
INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACION Y DESARROLLO PESQUERO
(INIDEP) DE LA REPUBLICA ARGENTINA.

En Octubre de 1991 la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA), envió una Misión para el Estudio del Diseño Básico del Proyecto para la Construcción del Edificio del Instituto Nacional de Investigación y Desarrollo Pesquero (en adelante denominado "El Proyecto") y, a través de las discusiones, estudio en el sitio y en base al análisis técnico de los resultados de dicho estudio ejecutado en Japón, se ha elaborado un Borrador del Informe Final.

Con el fin de explicar y analizar el Borrador del Informe Final, JICA envió una Misión presidida por el Sr. Nobuhiro FUKUDA, Director Adjunto de la División Segunda de Estudio para el Diseño Básico del Departamento de estudio de la Cooperación Financiera no Reembolsable, desde el 17 al 25 de Marzo de 1992 a la República Argentina.

Como resultado de las deliberaciones, ambas partes han confirmado los items principales descritos en el anexo adjunto.

Buenos Aires, 23 de Marzo de 1992.

福田昇弘

Ing. Nobuhiro FUKUDA
Jefe de la Misión
de Explicaciones del Borrador
del Informe
JICA

Sr. Fernando Abel GUTIERREZ
Subsecretario
Subsecretaría de Pesca
Secretaría de Agricultura,
Gandería y Pesca

Marcelo Regunaga
Ing. Agr. Marcelo REGUNAGA
Secretario
Secretaría de Agricultura,
Ganadería y Pesca

Dr. Fernando Augusto GEORGIADIS
Interventor
Instituto Nacional de Investigación
y Desarrollo Pesquero

DOCUMENTO ADJUNTO

1. Contenido del Borrador del Informe Final.

A través de la propuesta de la Misión, el Gobierno Argentino básicamente aprueba y acepta el contenido del Borrador del Informe Final.

2. Cooperación financiera No Reembolsable del Japón.

- (1) El Gobierno Argentino ha comprendido el sistema de Cooperación Financiera No Reembolsable del Japón, a través de la explicación de la Misión.
- (2) El Gobierno Argentino tomará los recaudos necesarios descritos en el Anexo I, para una adecuada implementación del Proyecto, bajo las condiciones del Programa de Cooperación Financiera No Reembolsable del Gobierno del Japón.

3. Plan futuro.

La Misión preparará el Informe Final de acuerdo a los ítems confirmados y se prevé enviar dicho informe al Gobierno Argentino aproximadamente a fines del mes de mayo de 1992.

4. Medidas a tomar por el Gobierno Argentino para la exención de los impuestos internos, incluido el IVA y otros impuestos municipales.

- (1) El Gobierno Argentino deberá tomar las medidas necesarias para una exención de todos los impuestos internos, incluido el IVA, impuestos y tasas o gravámenes provinciales o municipales, relacionados a la compra de materiales y a la firma de contratos con constructoras locales para la ejecución del Proyecto.
- (2) En el caso que el Gobierno Argentino no pudiera concretar la exención del IVA y otros impuestos mencionados anteriormente, los mismos serán abonados por el INIDEP como entidad ejecutora.

ANEXO I.

Medidas a tomar por el Gobierno Argentino.

1. Asegurar la posesión y/o el derecho a utilizar el lugar previsto para el Proyecto.
2. Antes del inicio de la construcción, será necesario el traslado de las cañerías de agua, cables eléctricos y cables aéreos de teléfono existentes dentro del sitio y en caso de ser necesario, limpiar y nivelar el sitio.
3. Ejecutar las obras externas complementarias, como ser parquización, paredes y cercados, portón, etc..
4. Proveer las Instalaciones de energía eléctrica, suministro de agua, drenaje, gas, líneas telefónicas y cualquier otro tipo de instalaciones al sitio del proyecto.
5. Asegurar una descarga rápida, exención de impuestos, y despacho aduanero de los materiales para el Proyecto en el puerto de desembarco y un transporte Interno adecuado.
6. Hacerse cargo de los gastos de comisión de Aviso de Autorización de Pago (A/P) y comisión de pago por los servicios bancarios hacia el Banco autorizado de cambio extranjero basados en el convenio bancario (A/B).
7. Otorgar a los nacionales Japoneses y a la constructora principal, cuyos servicios puedan ser requeridos por el suministro de productos y servicios según los contratos verificados, facilidades para el ingreso y la permanencia en la Argentina para la ejecución de su trabajo.
8. Mantener y utilizar en forma adecuada y eficiente las instalaciones y los equipamientos que se adquirirán bajo el programa de Cooperación Financiera No Reembolsable del Gobierno del Japón.
9. Eximir al contratista principal y subcontratistas de todos los impuestos Internos incluido el IVA y otros impuestos o gravámenes provinciales y municipales, relacionados al suministro de materiales, equipamientos y servicios según los contratos verificados. Además adoptará las medidas necesarias para la exención de impuestos aduaneros y otros gravámenes relacionados a los materiales y equipamientos que se Importarán para la ejecución del proyecto.
10. Hacerse cargo de todos los gastos que no estén incluidos dentro del Programa de cooperación financiera, necesarios para la construcción de las Instalaciones, como así también del transporte e Instalación de los equipos.
11. Asegurar un presupuesto para mantenimiento, transporte y utilización del equipamiento y materiales adquiridos bajo contrato verificado, y designar personal especializado Idóneo para el buen uso de los mismos.
12. Coordinar y solucionar las cuestiones que puedan surgir con terceras partes y residentes en el área del proyecto durante su implementación.
13. Tramitar todas las autorizaciones y solicitudes con relación a las obras de construcción del Proyecto.

N. Fe

Anexo 5. Lista de datos recogidos

(1) Decreto 2236/91 Regulación de la actividad Pesquera	Oficina Presidente	12/91
(2) Plan de actividades del INIDEP	INIDEP	12/88
(3) Organigrama de la Dirección de Administración	INIDEP	7/91
(4) Organigrama de la Dirección Nacional de Investigación	INIDEP	8/91
(5) Revista de Investigación y Desarrollo Pesquero	INIDEP	87
(6) Memoria 1988	INIDEP	88
(7) Estadística Mensual	NDEC	8/91
(8) Índice de Precios al Consumidor	NDEC	9/91
(9) La Economía Argentina Evaluación Trimestral	Banco MEDEFIN	91
(10) Anuario Estadístico Pesquero 1990	Subsecretario AGP	91
(11) Anuario Estadístico Pesquero 1991	Subsecretario AGP	91
(12) Decreto No2476/90 Racionalización de Estructuras	Oficina President	91
(13) Gastos Pertencientes al INIDEP (1987-1991)	INIDEP	91
(14) Presupuesto Proyectado, Año 1992	INIDEP	91
(15) Fisheries Sector Programm for Agriculture Global Project financed by WB	INIDEP	91
(16) Plan de Desarrollo Institucional (1992-2001)	INIDEP	11/91

LISTA DE PLANOS ADJUNTOS

Tabla adjunta 1. Estado de disposición de los equipos de investigación por sección de investigación (1/2)

Nombre de la sección de estudios	Equipos existentes	Equipos faltantes
Química del agua de mar y bioproducción	Centrifugador de mesa, Analizador automático, Absorciómetro fluorescente, Espectrofotómetro/Ordenador de uso personal, Congelador de tipo vertical, Microscopio, Medidor de alquitrán/ Canalizador/Ordenador de uso personal	Cromatógrafo de líquido a alta velocidad, Contador de Geiger para líquido, Absorciómetro fluorescente, Máquina preparadora de agua altamente pura, Analizador de carbón orgánico, Analizador de nitrógeno, Centrifugador de enfriamiento, Máquina automática de titración, Congelador de tipo horizontal, Microscopio y sistema analizador
Oceanografía física		Ordenador de uso personal/Impresora
Bentos	Secador, Estereomicroscopio	Ordenador de uso personal/Impresora
Zooplankton	Microscopio, Estereomicroscopio	Incubador, Estereomicroscopio, Estereomicroscopio/Monitor de TV/ Analizador de imágenes, Ordenador de uso personal/Impresora, Balanza electrónica, Congelador/Refrigerador, Filtro mili-poros, Baño de María/ Incubador, Analizador de carbón, hidrógeno y nitrógeno
Biología de peces e ictioplankton	Ordenador de uso personal/Impresora, Estereomicroscopio, Congelador de tipo vertical	
Dinámica de poblaciones y evaluación de recursos	Ordenador de uso personal/Impresora, Pulidor de otolitos, Estereomicroscopio	Ordenador de uso personal/Impresora, Sistema receptor de imágenes sacadas por el satélite meteorológico, Estereomicroscopio, Microscopio con cámara
Biología pesquera de peces	Ordenador de uso personal/Impresora y Trazador de curvas, Pulidor de otolitos, Ensanchador de escamas, Contador digital, Estereomicroscopio	Estereomicroscopio, Cortador de otolitos, Ordenador de uso personal/ Impresora, Congelador/Refrigerador
Biología pesquera de crustáceos	Ordenador de uso personal/Impresora y Trazador de curvas, Estereomicroscopio, Balanza electrónica	Ordenador de uso personal/Impresora
Biología pesquera de moluscos	Ordenador de uso personal/Impresora, Estereomicroscopio	Ordenador de uso personal/Impresora, Microscopio con cámara
Ecología trófica	Balanza electrónica, Estereomicroscopio	Ordenador de uso personal/Impresora, Balanza electrónica, Estereomicroscopio
Muestreo de desembarque	Balanza electrónica, Estereomicroscopio	Balanza electrónica, Ordenador de uso personal/Impresora, Máquina comunicadora, Congelador/ Refrigerador
Hidroacústica	Ordenador de uso personal/Impresora	Impresora para osciloscopio digital

Tabla adjunta 1. Estado de disposición de los equipos de investigación por sección de investigación (2/2)

Artes de pesca	Balanza, Pulidor, Mesa de dibujo, Mesa de trabajo	Ordenador de uso personal/ Impresora
Economía pesquera	Ordenador de uso personal/Impresora	Ordenador de uso personal/ Impresora
Cultivo de invertebrados	Secador, Máquina resoltiva, Incubador, Microscopio, Balanza electrónica, Ordenador de uso personal/Impresora, Refrigerador	Absorciómetro
Bioquímica de organismos marinos	Congelador	Centrifugador de enfriamiento, Secador, Destilador, Refrigerador
Microbiología	Incubador, Esterilizador, Autoclave de gas, Refrigerador, Estereomicroscopio, Balanza electrónica, Baño de María, Agitador, Densitómetro	Congelador, Horno electrónico
Histología	Incubador, Micrótopo, Micrótopo de congelación, Microscopio con cámara, Balanza, Baño de María	Micrótopo de congelación, Analizador semi-automático
Matemática aplicada		Ordenador de uso personal/ Impresora
Otros equipos de uso común	Agitador de probeta, Baño de María, Balanza, Centrifugador, Espectrofotómetro, Cromatografía, Productor de agua destilada, Evaporador, Bomba al vacío, Horno eléctrico, Incubador, Secador, Máquina de baja temperatura, Titulador automático, Absorciómetro, Desecadora, Máquina de absorción atómica	Máquina resoltiva, Cromatografía de fase gaseosa, Equipo observador de datos meteorológicos, Sistema integral de proceso de datos, Microscopio electrónico

Figura adjunta 1 : Plano columnar de suelo (Sitio-A)

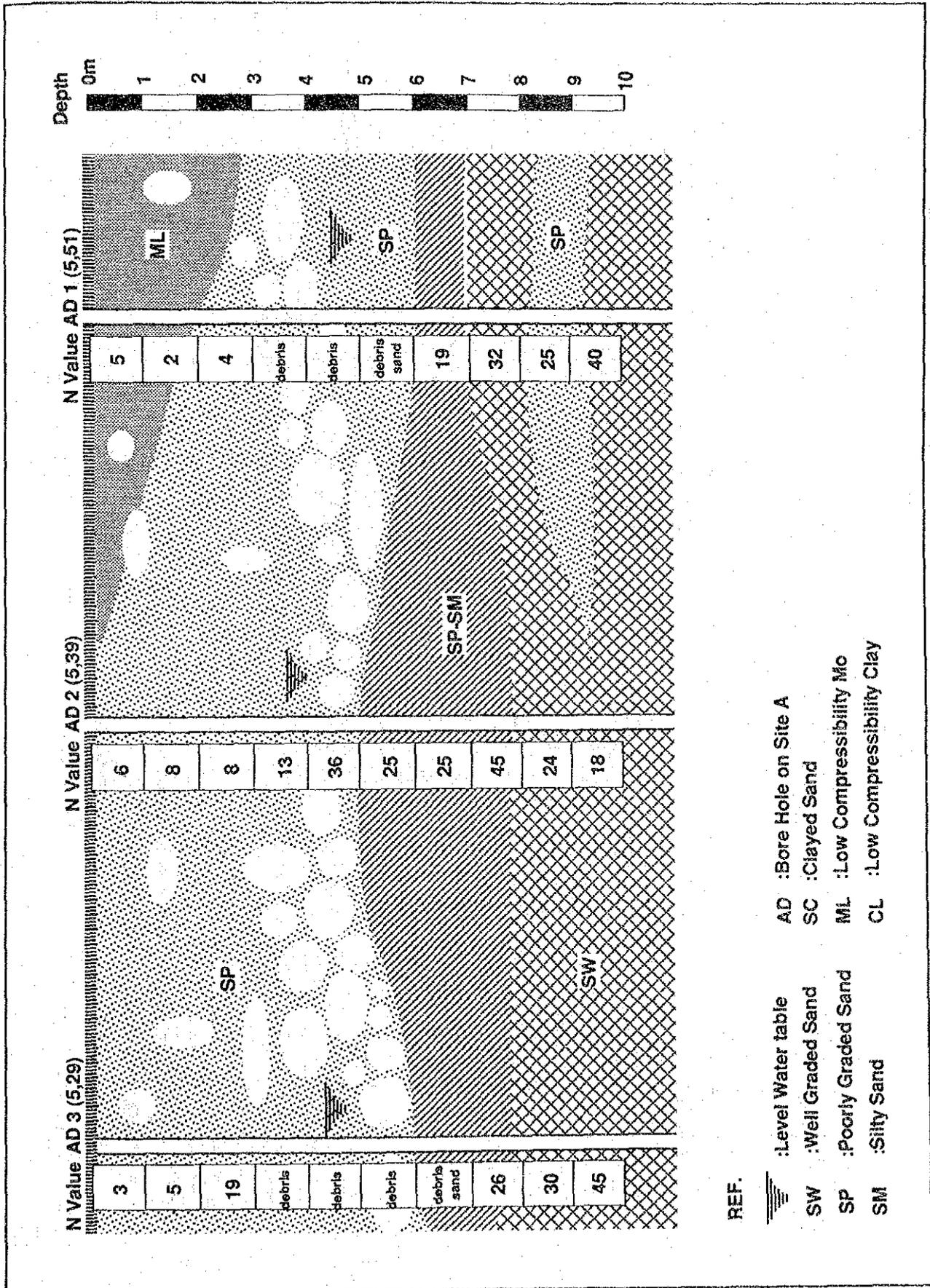
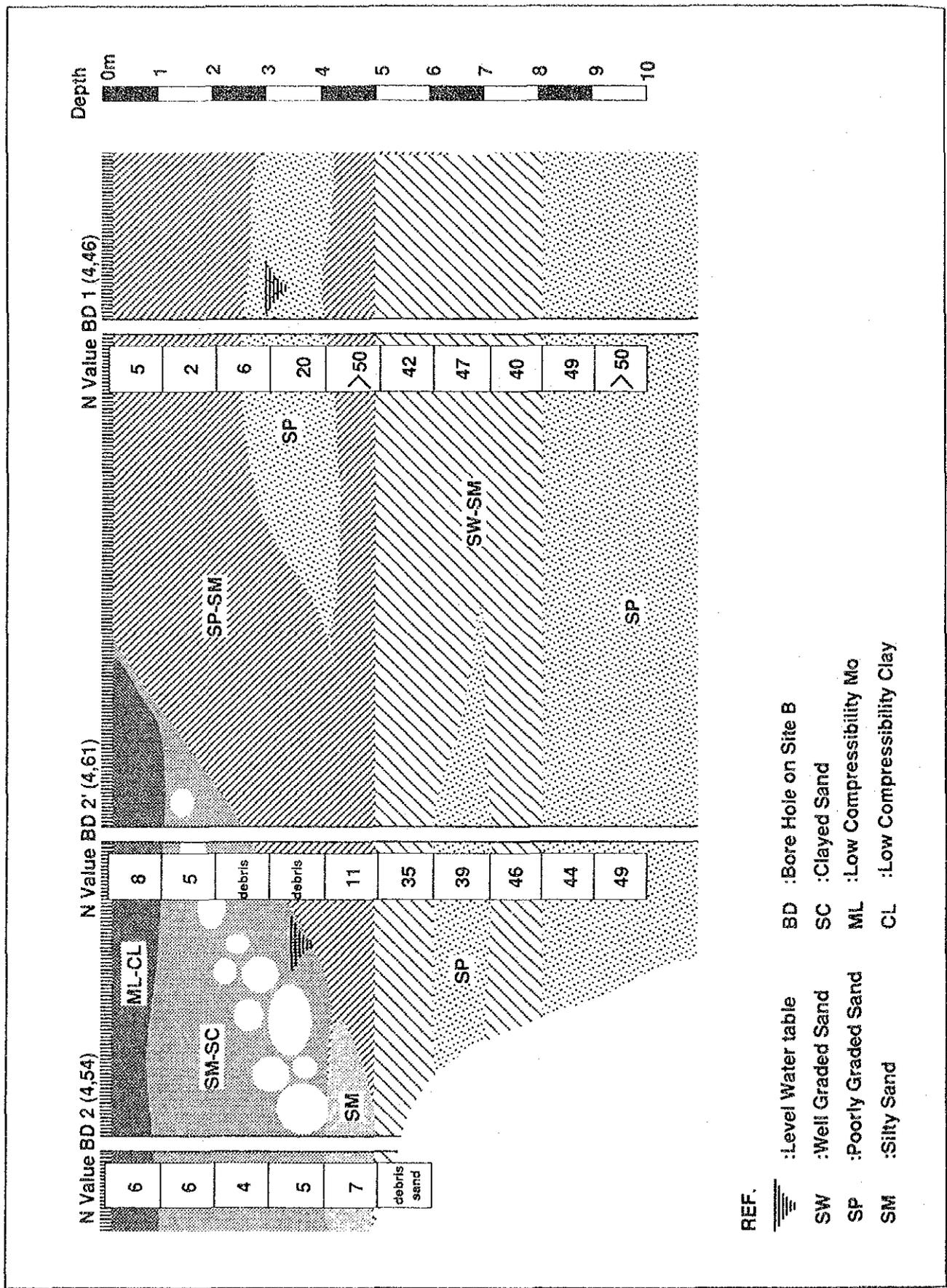


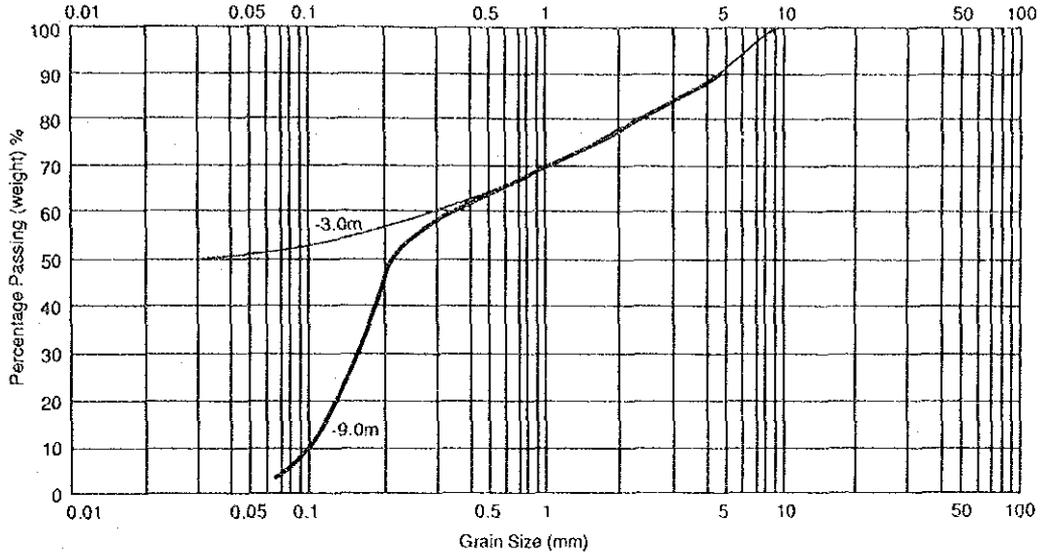
Figura adjunta 2 :Plano columnar de suelo (Sitio-B)



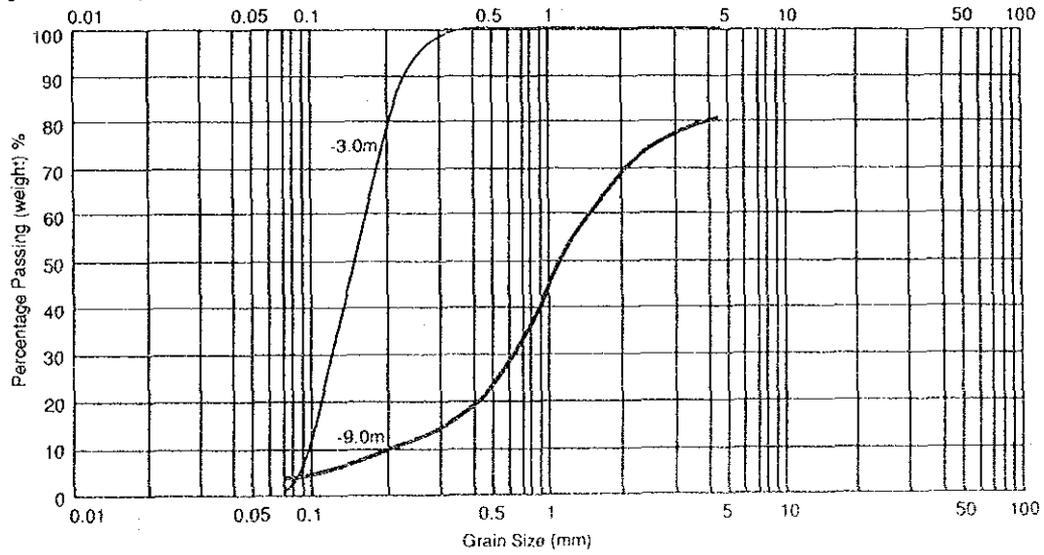
- REF.
- :Level Water table
 - SW :Well Graded Sand
 - SP :Poorly Graded Sand
 - SM :Silty Sand
 - BD :Bore Hole on Site B
 - SC :Clayed Sand
 - ML :Low Compressibility Mo
 - CL :Low Compressibility Clay

Figura adjunta 3 : Curva granulométrica acumulativa (Sitio-A)

(Boring Point,AD-1)



(Boring Point,AD-2)



(Boring Point,AD-3)

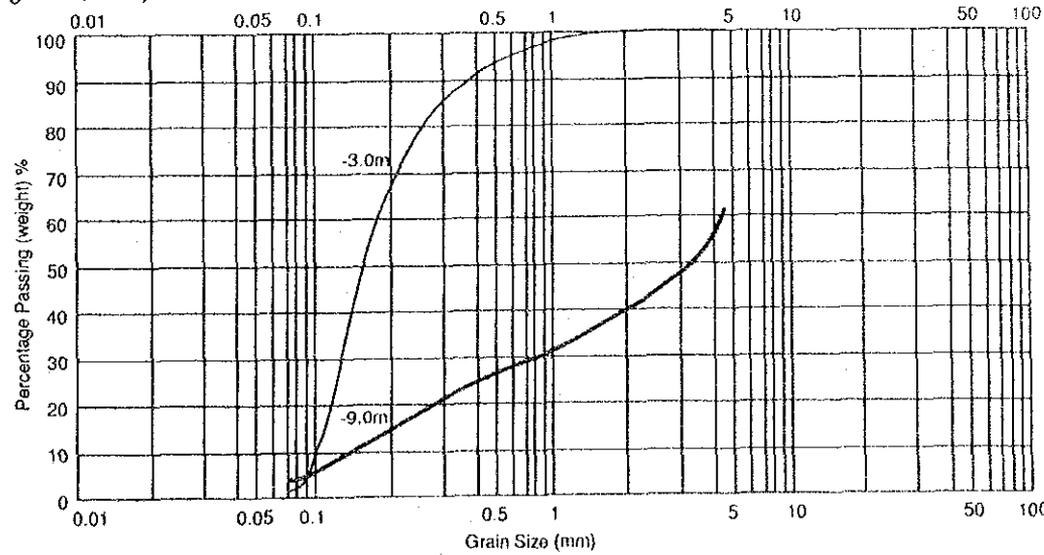
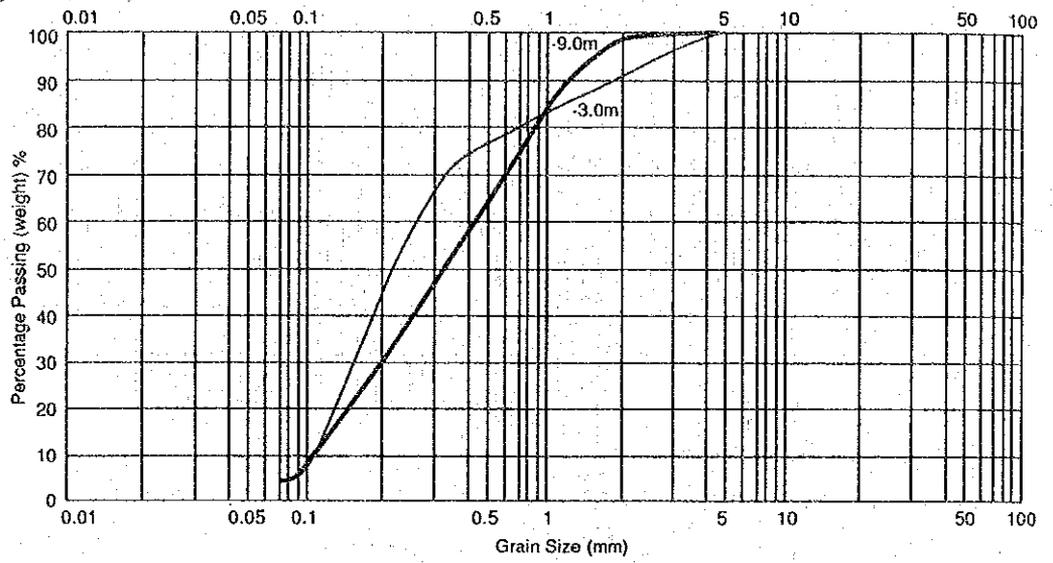


Figura adjunta 4 : Curva granulométrica acumulativa (Sitio-B)

(Boring Point, BD-1)



(Boring Point, BD-2)

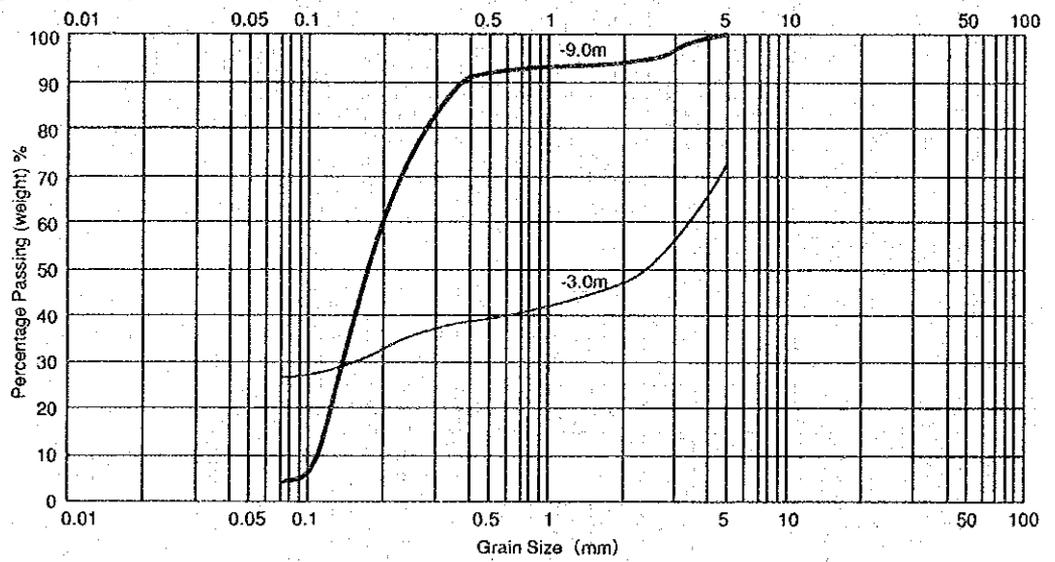
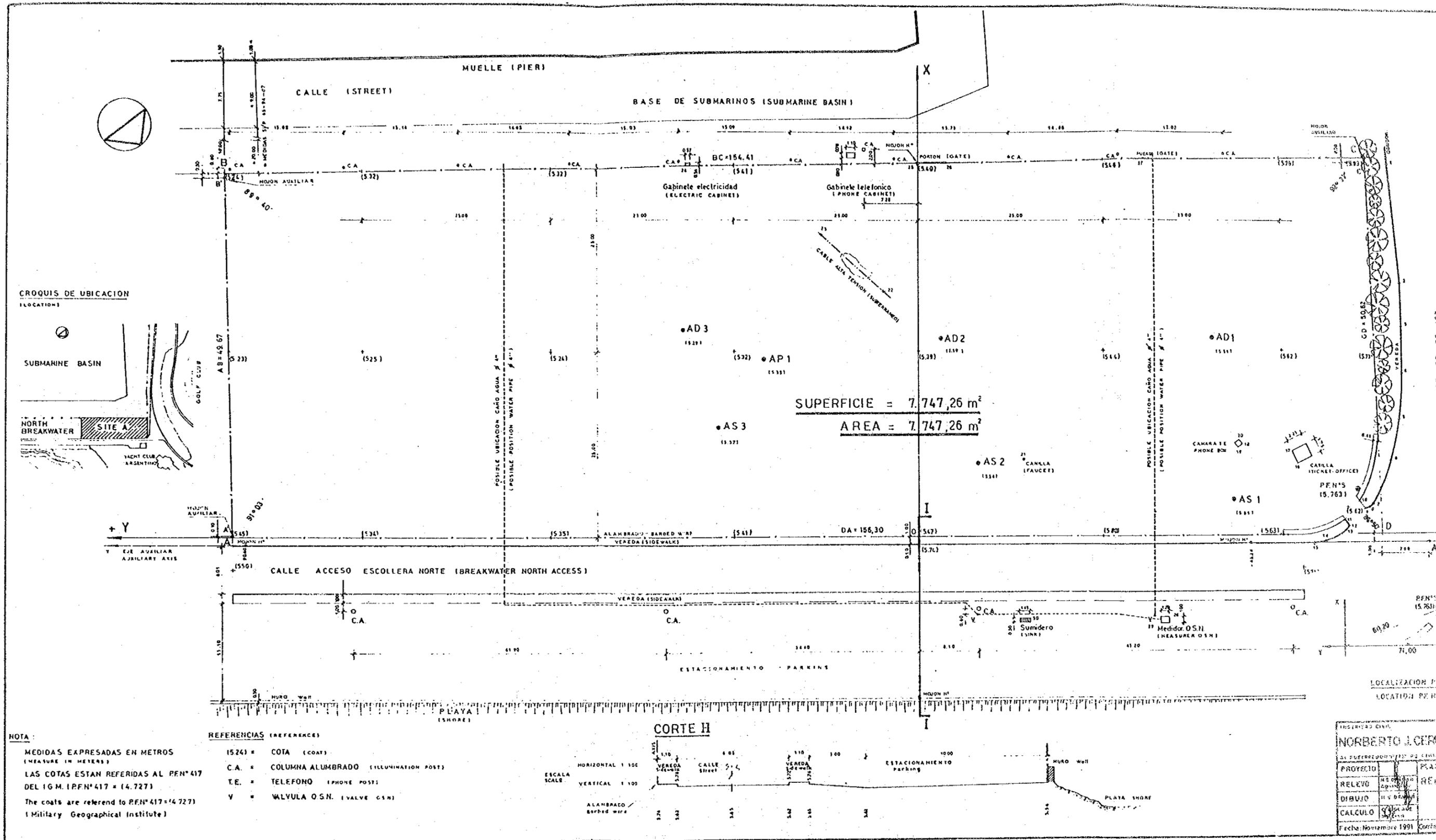
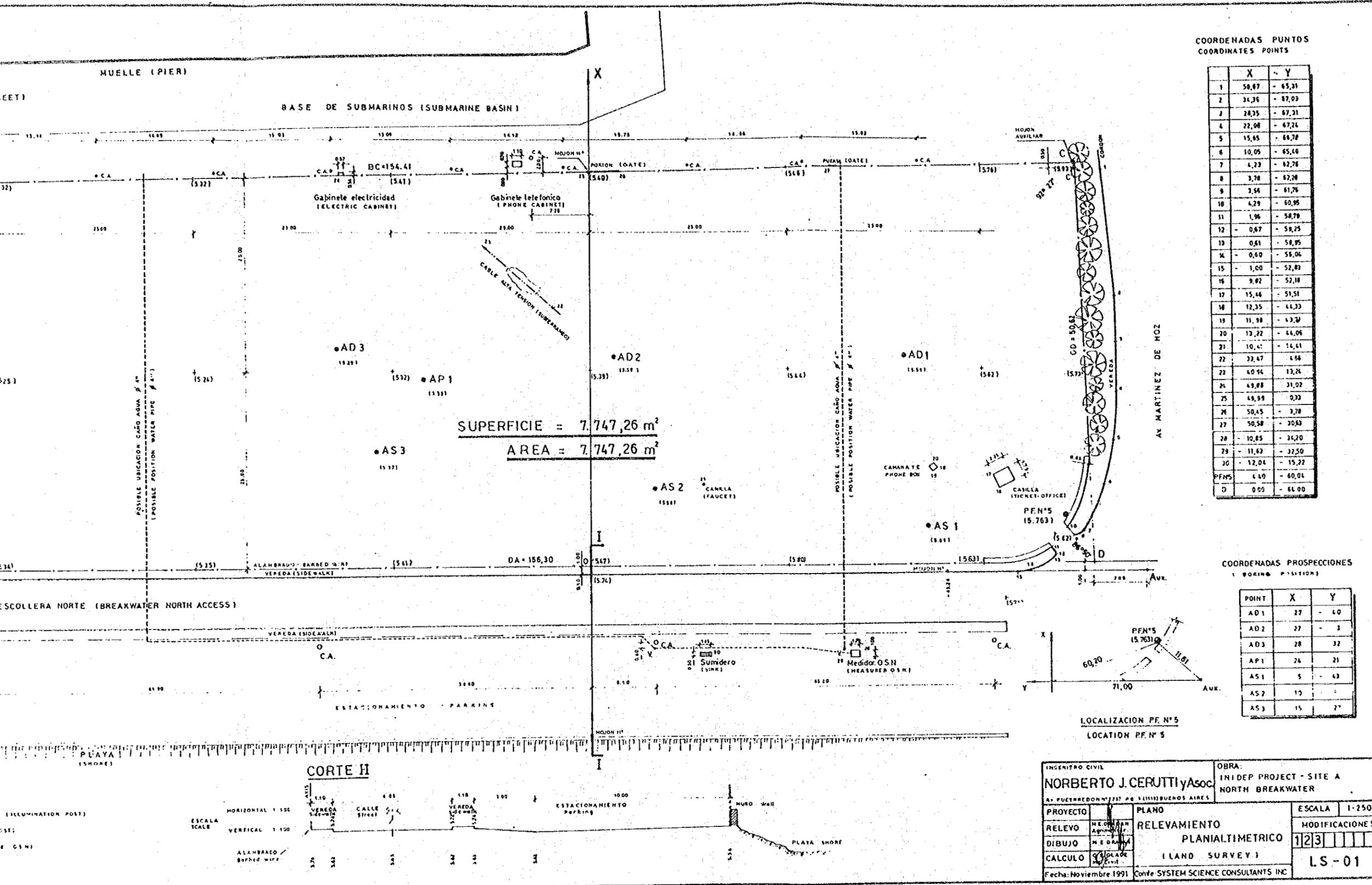


Figura adjunta 5. Plano de relevamiento planialtimétrico del sitio proyectado para construcción (Sitio A)



métrico del sitio proyectado para construcción (Sitio A)



COORDENADAS PUNTOS
COORDINATES POINTS

	X	Y
1	58,67	- 65,31
2	34,36	- 87,03
3	24,35	- 67,31
4	22,08	- 67,24
5	15,65	- 68,78
6	10,05	- 65,16
7	4,73	- 62,78
8	3,78	- 62,28
9	3,54	- 61,76
10	4,29	- 60,95
11	1,96	- 58,78
12	- 0,67	- 58,25
13	0,61	- 58,95
14	- 0,60	- 58,04
15	- 1,00	- 52,83
16	9,82	- 52,18
17	15,46	- 51,51
18	12,35	- 44,33
19	11,98	- 43,28
20	13,22	- 44,06
21	10,42	- 14,41
22	33,47	4,58
23	40,94	13,24
24	49,88	31,02
25	48,98	0,33
26	50,45	- 3,78
27	50,58	- 20,63
28	- 10,85	- 34,20
29	- 11,63	- 32,50
30	- 12,04	- 15,22
PFN5	4,40	- 60,04
D	0,00	- 66,00

COORDENADAS PROSPECCIONES
(BORING POSITION)

POINT	X	Y
AD 1	27	- 40
AD 2	27	- 3
AD 3	28	32
AP 1	24	21
AS 1	5	- 43
AS 2	12	-
AS 3	15	27

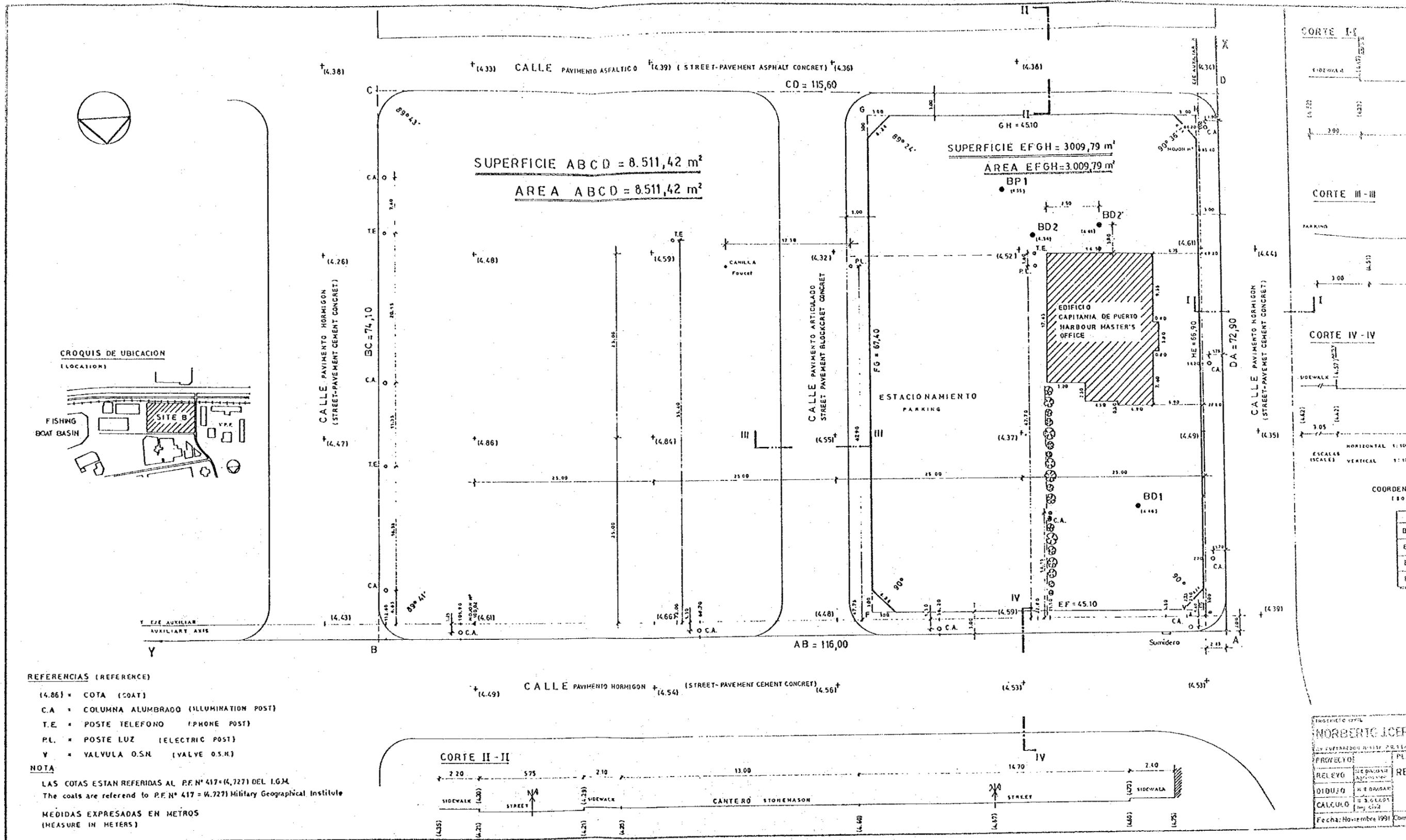
INGENIERO CIVIL
NORBERTO J. CERUTTI y Asoc.
AV. PUEYRREDON N° 2317 PB 11111 BUENOS AIRES

OBRA:
INIDEP PROJECT - SITE A
NORTH BREAKWATER

PROYECTO	PLANO	ESCALA	1-250
RELEVO	RELEVAMIENTO	MODIFICACIONES	1 2 3
DIBUJO	PLANIALTIMETRICO		
CALCULO	(LAND SURVEY)		LS-01

Fecha: Noviembre 1991
Conf: SYSTEM SCIENCE CONSULTANTS INC.

Figura adjunta 6. Plano de relevamiento planialtimétrico del sitio propuesto para construcción (Sitio B)



REFERENCIAS (REFERENCE)

- (4.86) = COTA (COAT)
- C.A. = COLUMNA ALUMBRADO (ILLUMINATION POST)
- T.E. = POSTE TELEFONO (PHONE POST)
- P.L. = POSTE LUZ (ELECTRIC POST)
- V = VALVULA O.S.N. (VALVE O.S.N.)

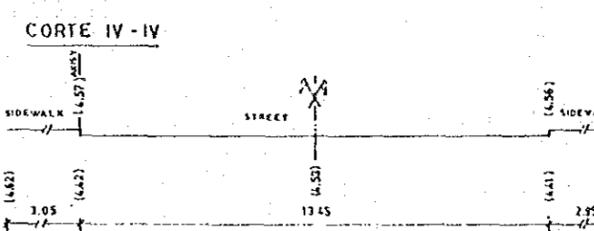
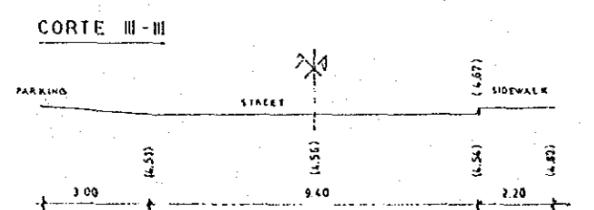
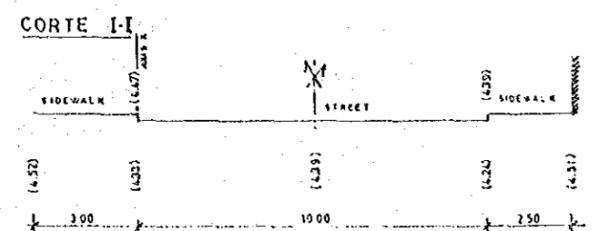
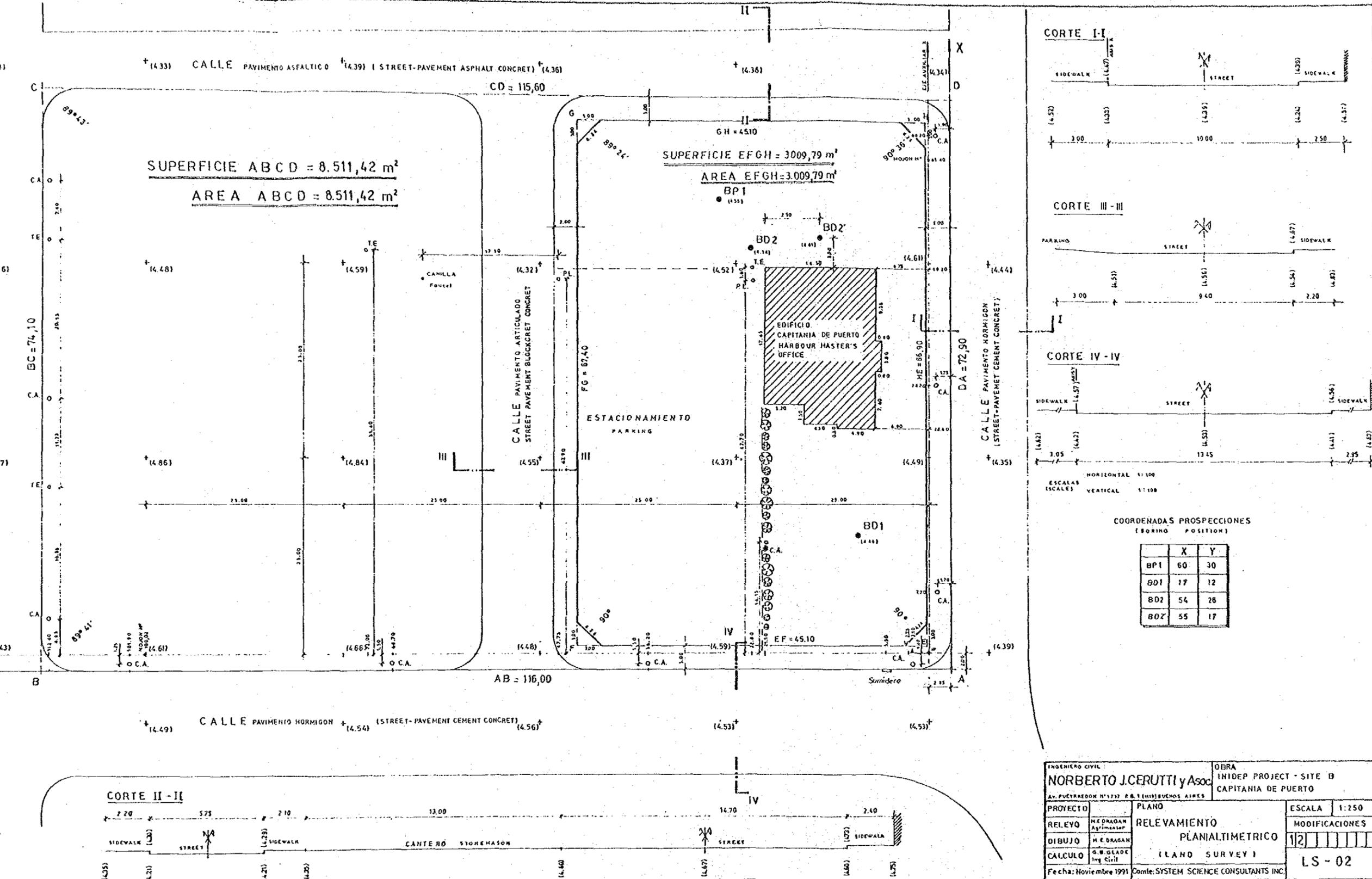
NOTA

LAS COTAS ESTAN REFERIDAS AL P.F.N. 417=(4,727) DEL I.G.M.
The coats are referred to P.F.N. 417 = (4,727) Military Geographical Institute

MEDIDAS EXPRESADAS EN METROS
(MEASURE IN METERS)

PROYECTO	RELEVAMIENTO PLANIALTIMETRICO DEL SITIO B
DIBUJO	H. B. DASSAN
CALCULO	H. B. DASSAN
Fecha	Noviembre 1991

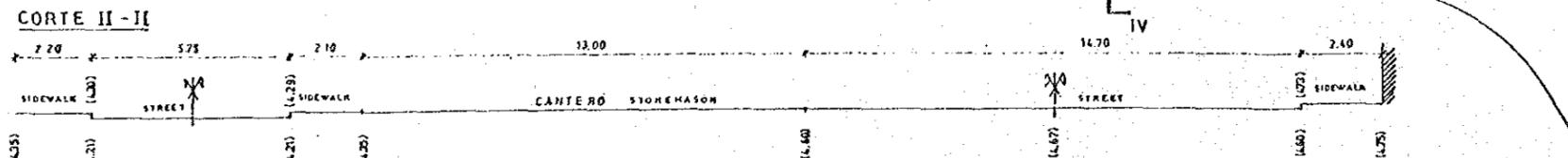
Simétrico del sitio propuesto para construcción (Sitio B)



HORIZONTAL 1:100
 ESCALAS (SCALE) VERTICAL 1:100

COORDENADAS PROSPECCIONES (BORING POSITIONS)

	X	Y
BP1	60	30
BD1	17	12
BD2	54	26
BD2	55	17



INGENIERO CIVIL NORBERTO J. CERUTTI y Asoc.		OBRA INIDEP PROJECT - SITE B CAPITANIA DE PUERTO	
PROYECTO		PLANO	
RELEVO	RELEVAMIENTO	ESCALA 1:250	
DIBUJO	PLANIAlTIMETRICO	MODIFICACIONES	
CALCULO	(LAND SURVEY)	12	
Fecha: Noviembre 1991		Comle: SYSTEM SCIENCE CONSULTANTS INC.	
		LS-02	

JICA